El Mariscal Weygand Es Contrario a la Política Nazista que Preconiza Darlan

ZURICH, 10. — Corresponsales de diarios suecos en Vichy señalan que el general Weygand ha rehusado hasta ahora ratificar la política que preconiza el almirante Darlán, relacionada con la colaboración franco-germana en el norte de África.

Señalan los periodistas citados que el pueblo francés se halla hondamente preocupado por la pérdida de la amistad norteamericana, a raíz de la entrega de Indochina a Japón, hecho del que se culpa únicamente al almirante Darlan.

Afirman asimismo que la popularidad del nombrado decrece día a día, y que aumenta la propaganda en favor de los franceses libres.

Finalmente informan que la población escucha abiertamente en las mismas calles, las transmisiones de Londres, y que las batidas de anglófilos ordenadas por el gobierno de Vichy, no dieron resultados apreciables, pues sólo fueron arrestadas unas cuantas personas de figuración, entre ellas, el general Cochet.

NO DECRECE LA INTENSIDAD DE LA LUCHA

Combátese Encarnizadamente en los Sectores de Solts, Smolensko, B. Tserkov y Uman



Año XIV — Santa Fe, lunes 11 de agosto de 1941. — No. 4731

La Aviación Soviética Asestó Recios Golpes a las Divisiones Nazis

Un parte oficial soviético informa que durante el día 9 fueron derribados 45 aviones alemanes, perdiendo Rusia 25 aparatos

ANOCHE BOMBARDEARON BERLIN

MOSCU, lunes 11. — El comunicado soviético dado a conocer en horas de esta madrugada anuncia: "Durante el día domingo, 10 de agosto, nuestras tropas estuvieron combatiendo contra el enemigo en los sectores de Solts, Smolensko, Belaya Tserkov y Uman. En los demás sectores del frente sólo se han registrado operaciones de patrullas y reconocimientos.

"Nuestras fuerzas aéreas, en cooperación con las tropas de tierra, asestaron violentos golpes a las divisiones mecanizadas y a la infantería enemiga, y a sus concentraciones de aviones en los aeródromos.

"Durante el día 9 de agosto, nuestra fuerza aérea derribó a 45 aviones alemanes, elevándose nuestras pérdidas a 25 aparatos.

"De acuerdo con las informaciones recibidas, fueron derribados 10 aviones alemanes durante el raid efectuado por la aviación germana el 9 de agosto en vez de ocho como se anunció anteriormente. Además durante el día 9 de agosto nuestros cazas destruyeron otros 5 aparatos de reconocimiento alemán en la zona de defensa de Moscú".

★ ANOCHE ERA BOMBARDEADA BERLIN

LONDRES, 10. — Esta noche cesaron en sus transmisiones, a las 23.30, las estaciones radiotelefónicas de Berlín, lo cual hace suponer que en ese momento fuera nuevamente bombardeada por los rusos la capital germana.

Como también suspendió su audición radio Varsovia, se cree que también esa ciudad polaca ha sido atacada.

★ VIOLENTO BOMBARDEO A FINLANDIA

HELSINKI, 10. — Se anunció que la aviación soviética, utilizando un nuevo tipo de avión bombardero de picada, ocasionó severos daños y muchas víctimas en la población de Borga situada a 50 kilómetros de esta capital.

★ FUE DESTRUIDO EL REGIMIENTO 307

MOSCU, 10. — Oficialmente se anunció que las fuerzas rusas derrotaron totalmente al regimiento de infantería 307 de la [illegible] división alemana, considerado por el comando enemigo, como una de sus unidades sobresalientes.

★ COMUNICADO DEL COMANDO FINES

ESTOCOLMO, 10. — En un comunicado expedido hoy por el alto comando finés, se afirma que varias divisiones rusas fueron copadas. Expresa el mencionado parte que las posiciones fortificadas del enemigo fueron rotas y las cuñas introducidas en las mismas penetraron profundamente ampliándose la saliente hasta el lago Ladoga.

Señala el comunicado que fueron cortadas varias divisiones y que las pérdidas de los rusos en hombres y materiales fueron muy elevadas debido a la obstinada resistencia que ofrecieron.

Añade que "prosigue el cercamiento y destrucción del enemigo", pero no menciona lugar alguno donde se desarrollaron las acciones.

★ GLORIOSA ACTUACION DEL REGIMIENTO 137

MOSCU, 10. — La completa derrota de un regimiento alemán, el No. 137, por una unidad soviética, ha sido revelada en un suplemento al comunicado ruso, en el que se manifiesta que el citado regimiento pertenecía a la 63 División y era considerado por el Comando enemigo como uno de los más sobresalientes de la infantería alemana.

"Según las declaraciones de los prisioneros —añade la Oficina de Información de los Soviets— así como por la documentación recogida, el regimiento derrotado se hallaba en Narvick [illegible] embarcó con destino a Finlandia, y a los dos días de haber llegado al frente de batalla se le ordenó atacar cierto sector que era defendido por una unidad soviética al comando del coronel Birman. Antes de realizar el asalto a las posiciones rusas, éstas sufrieron durante cuatro horas los efectos de un intenso bombardeo realizado por numerosas piezas de artillería, pero al lanzarse al ataque la primera ola de asaltantes, fueron barridos por el fuego combinado de la artillería y las ametralladoras [illegible].

★ MUERTE DEL GENERAL DIETL

NUEVA YORK, 10. — Radio Londres afirmó esta noche que debía suponerse muerto al general Dietl, comandante alemán de las fuerzas germano-finesas que luchan en el frente de Murmansk.

★ ABANDONAN LOS HERIDOS GRAVES

MOSCU, 10. — La oficina soviética de información, anunció que el comando alemán, prohibió a los camilleros recoger del campo de batalla a los soldados germanos gravemente heridos.

Solamente los heridos leves son trasladados fuera de las líneas de fuego, los que luego de breve tiempo, son retornados al frente.

★ HOY ERA BOMBARDEADO MOSCU

MOSCU, lunes 11. — En horas de esta madrugada, Moscú estaba siendo bombardeado por aviones alemanes.

Los raids provocaron algunas víctimas y daños, de escasa consideración.

Winant Elogió a los Ingleses

LONDRES, 10. — El embajador de los Estados Unidos, señor Winant, y su esposa visitaron Southampton hoy recorriendo la ciudad y los muelles; hablando en una comida el Sr. Winant, que fuera gobernador del Estado de New Hampshire, recordó que hace 300 años salió de Southampton un pequeño grupo de pobladores para fundar una colonia en América. "La fortaleza de esos colonizadores para poder soportar toda clase de contratiempos y su coraje para persistir en su intento, agregó el Sr. Winant, eran de la misma materia que se encuentra aquí ahora: resistencia para afrontar lo que se presenta y seguir adelante. La roca de Plymouth no marca un comienzo ni un final sino que simboliza más bien la continuidad de la fe; estamos orgullosos de nuestro heritage común y en unirnos a ustedes en la causa común". (La roca de Plymouth en la cual los primeros pobladores grabaron la fecha de su llegada en América, que fué en el año 1620).

LISTOS PARA LA DEFENSA



Dotación de una de las baterías antiaéreas instaladas en la importantísima base naval-militar de Gibraltar, durante uno de los diarios prácticos contra los raids aéreos de la aviación enemiga.

Los Prisioneros en el T. Reich

LONDRES, 10. — Todos los prisioneros de guerra británicos heridos que fueron capturados en Grecia ahora están en campamentos de Alemania, según una información oficial del Ministerio de Guerra. La embajada norteamericana en Berlín ha hecho arreglos para visitar esos campos. Los prisioneros de guerra no heridos capturados en la isla de Creta se sabe que han salido para Alemania. Se están haciendo averiguaciones para saber si han llegado a su destino. También se han pedido informes sobre el número y el lugar donde se encuentran los prisioneros heridos y enfermos hechos en Grecia y en Creta. Un representante del Comité Internacional de la Cruz Roja ha llegado a Ankara, para discutir con las autoridades alemanas e italianas la manera de hacer llegar las encomiendas con alimentos a los prisioneros británicos y de las tropas imperiales que han sido heridos en Grecia. Una vez en posesión de estos datos, el gobierno daría a conocer un informe.

Opiniones Militares en Berlín

Expresan que los rusos evacuarán grandes zonas al sur de Ucrania

ESTOCOLMO, 10. — Los corresponsales en Berlín de los diarios suecos citan las opiniones de los comentaristas militares alemanes respecto a la situación crítica de los rusos en el frente de Ucrania, los que dicen que el Comando soviético se verá obligado a evacuar todo el territorio limitado por la gran curva que hace el río Dnieper entre Kiev y el puerto de Odesa, en el Mar Negro. Las tropas germanas realizan al presente los mayores esfuerzos para lograr la caída de las ciudades de Odesa y Nikolaiev, desde las cuales amenazarían uno de los principales centros de las industrias bélicas de Rusia. Sin embargo los comentaristas citados añaden que por ahora es prematuro pensar en una victoria decisiva en el frente ucraniano.

Respecto al llamado dirigido a la población rusa por el Mariscal Simeone Timoshenko, incitándola a destruir todo lo que pueda ser utilizado por el enemigo, los comentaristas manifiestan, que las autoridades militares alemanas no se responsabilizan de esos actos que traerían la miseria a la misma población, y que no están dispuestas a proveer y atender a sus necesidades alimenticias.

Con relación a la labor que realizan las guerrillas rusas el corresponsal en Berlín del diario sueco "Mybtler" hace saber que las actividades de los guerrilleros continúan en la retaguardia de las líneas alemanas y los actos de sabotaje son numerosos, hasta el extremo de que algunas veces las tropas germanas se ven forzadas a volver a tomar a la fuerza pueblos e inclusive pueblos que han sido ocupados, nuevamente por las bandas de guerrilleros.

Avila Camacho y el ex Rey Carol, se Entrevistaron

MEXICO 10. — El presidente de México, general Avila Camacho recibió hoy en audiencia al ex rey Carol de Rumania, que actualmente reside en América.

VUELAN EN "V" LOS AVIONES INGLESES

JERUSALEM 10. — En la tarde de ayer la población de Jerusalem tuvo una nueva oportunidad de asistir a una demostración organizada por la Real Fuerza Aérea.

Gran cantidad de público salió a la calle para presenciar el paso de 17 bombarderos Blenheim, los que pasaron varias veces sobre la ciudad, formando la letra "V".

Para hoy han sido anunciados nuevos vuelos de los aviones británicos, como también paradas militares.

FUE DERRIBADO UN HEINKEL 111

LONDRES, 10. — El Almirantazgo expidió hoy un comunicado informando que anoche fué derribado un avión alemán Heinkel 111 por las baterías antiaéreas de un grupo de buques coloca minas británicos.

Agrega el comunicado que las unidades británicas no sufrieron daños ni hubo víctimas entre las tripulaciones de las mismas.

TEME AUSTRALIA VERSE ARRASTRADA A LA GUERRA, PROVOCADA POR EL GOBIERNO NIPON

Estaríase en Víspera de Grandes Acontecimientos

Los ministros señores Menzies, Stewart y Hughes, declararon que la paz del Pacífico depende de los nipones

SYDNEY, 10. — El hecho de que el Japón está preparando un nuevo acto de agresión, como todo lo parece indicar, significa que la tensión actual de disminuir irá en aumento.

Así declaró hoy Sir Frederick Stewart, ministro de Relasiones Exteriores de Australia, en rueda de periodistas. Y agregó:

"Utilizando el argumento de que el Japón está siendo rodeado, este país trata de justificar la conquista de bases en Indochina, y está adoptando la misma táctica para hacer valederos los planes que sin duda alguna ha preparado para extender su influencia a Thailandia.

"Debe saber el Japón que el único cercamiento que debe temer es la combinación de los países que se sienten amenazados por la agresión japonesa. Y si hay que agre- nar a alguien con la responsabilidad de haber provocado esa combinación de países, no puede haber otro culpable que el Japón.

"Sabía muy bien, por las reiteradas advertencias hechas por el ministro de Relaciones Exteriores británico mayor Anthony Eden y por el Secretario de Estado de la Unión Mr. Cordell Hull que cualquier acción en dirección a Thailandia significa la amenaza a Birmania, Malasia y las Indias Orientales Holandesas y que lógicamente, este paso debía ser considerado como una amenaza directa contra los intereses británicos y norteamericanos que traería aparejada graves consecuencias.

"Depende única y exclusivamente del Japón —agregó Sir Frederick— evitar que se produzcan esas consecuencias.

DECLRACIONES DE Mr. HUGHES

SYDNEY, 10.— En una declaración formulada a la prensa en la mañana de hoy, el ministro de Marina de Australia, Mr. Hughes expresó que es el Japón quién tiene que decidir si en el Pacífico habrá paz o guerra.

"La situación se ha agravado, —señaló— pero no es nuestra la culpa. Nosotros somos partidarios de la paz, pero estamos firmemente resueltos a defender nuestros intereses que corren paralelos a los de Gran Bretaña.

"Los informes sobre concentración de grandes fuerzas terrestres japonesas y los movimientos de las unidades navales, no pueden ser considerados como heraldos de paz. La diferencia que existe entre nosotros y el Japón es que nosotros declaramos claramente cual es nuestra posición".

"VISPERAS DE GRANDES ACONTECIMIENTOS"

MELBOURNE, 10.— Persiste la grave situación en el Lejano Oriente. Como consecuencia de la tensión existente en el Pacífico, el primer ministro Mr. Menzies, suspendió la jira que estaba efectuando a través de Australia y regresó a esta capital, donde presidirá mañana una reunión de emergencia del gobierno.

LOS MIDLANS SON ATACADOS

ZURICH, 10. — La agencia oficial agencia oficial alemana anuncia que la Luftwaffe bombardeó anoche objetivos militares en los Midlans y en puertos de la costa oriental británica. En el Africa del Norte, aviones germanos atacaron el puerto de Tobruk.

"CON MAQUINA DE SUMAR..."

LONDRES, 10. — La prensa de los Estados Unidos demuestra su completo escepticismo acerca de las afirmaciones contenidas en los comunicados del cuartel general del Fuehrer. El "The New York Times" reproduce, sin ningún comentario, la manifestación hecha por Hitler en su "Mein Kampf", que "las masas son más fácilmente engañadas con una gran mentira que con una chica".

El diario "P. M." declara: "La matanza que hizo Berlín del ejército rojo ayer, fué con una máquina de sumar". Shirer, el antiguo comentarista en Berlín de la Columbia Broadcasting System, dijo: "Si los ejércitos de Hitler han consumado lo que él afirma, la guerra terminaría este fin de semana". Todos los comentaristas señalan el fracaso alemán de revelar algún gran avance en cualquier parte.

INDECISO



El Presidente de Turquía, ante las perspectivas de que el territorio de su país sea invadido por fuerzas alemanas que se dispondrían a llegar a la región rusa del Cáucaso, no define su actitud en forma categórica. El señor Inonu por momentos dice que Turquía se hallaría dispuesta a resistir y luego expresa que sería conveniente estudiar las proposiciones alemanas, siempre que se asegurase la integridad de la independencia de su país.

Obsérvase con Interés la Actitud del Gob. Francés

Londres sigue de cerca las conversaciones de Petain, Weygand y Darlan, acerca de la posición de Francia ante las exigencias nazis

LONDRES, 10. — La agitación existente en Vichy, el viaje a París del almirante Darlan, el realizado por el general Weygand a la sede del gobierno francés y finalmente el regreso de aquél y la reunión del gabinete de Vichy, atraen particularmente la atención de los círculos diplomáticos londinenses, en los que se piensa sobre la amenaza que supone las pretensiones alemanas con referencia a las bases del África francesa, considerándose asimismo que dicha amenaza se ve aumentada con la presión ejercida con insistencia por Alemania sobre España, la que alcanza también a Portugal.

La presión sobre España tiende naturalmente, no solo a obtener concesiones que el ministro de Estado español, Sr. Serrano Suñer, y sus amigos están más que dispuestos a conceder al Fuehrer, sino, según se dice en los citados círculos, a asegurar cierta depuración en las filas nacionalistas españolas en las que gracias a la protección dispensada por el general Franco existen individuos que juegan todavía un papel importante en la vida española y constituyen elementos moderados de la misma.

LA SITUACION DE ESPAÑA

Las informaciones recibidas en los últimos días en los citados círculos diplomáticos muestran que ahora Berlín no duda en comprometer definitivamente a España en la contienda. Los técnicos alemanes fueron aumentados en la península ibérica para la construcción de caminos y aeródromos, mientras que, por otra parte, las obras de fortificación de las islas Canarias, sobre todo en Tenerife, han sido incrementadas. Estas fortificaciones irán sin duda acompañadas del establecimiento de bases para submarinos, con lo que se completaría el sistema defensivo iniciado con los preparativos realizados en Río de Oro.

Los portugueses, conscientes de la amenaza inmediata que pesa sobre ellos, no solamente refuerzan potentemente las islas Azores, sino que han enviado igualmente refuerzos y trabajan intensamente para poner en eficaz estado de defensa las islas de Madera y las de Cabo Verde, cuya vecindad con Dakar las reviste de una importancia excepcional.

LA ACTIVIDAD NORTEAMERICANA

Las informaciones, procedentes de la mejor fuente, llegadas hasta esta capital indican por último que, no hay ningún fundamento, no solamente en los rumores de que Norteamérica encararía la posibilidad de adoptar medidas preventivas atentatorias a la independencia de Portugal, sino que está, por el contrario, dispuesta a sostener la libertad portuguesa si esta nación fuera víctima de algún ataque, contribuyendo activamente a la defensa de las islas portuguesas del Atlántico.

Más de 130.000 Bajas Han Tenido los Rumanos en el Frente Ruso

ANKARA, 10. — De acuerdo a informaciones recibidas de fuente digna de crédito, de los 150.000 soldados rumanos que luchan contra la Unión Soviética, han sido muertos unos 30.000, resultando al rededor de 100.000 heridos.

Los rumanos después de la reocupación de la Besarabia y la Bucovina, están cansados ya de la guerra, y desean vehementemente el fin de la misma.

Además las tropas se encuentran disociadas por las tácticas utilizadas por los rusos que destruyen todas las cosechas y las ciudades antes de evacuarlas, llevándose todo lo que consideran de importancia hacia el interior del país, y destruyen con dinamita los puentes y vías de comunicaciones, aumentando en esta forma considerablemente las dificultades de los ejércitos enemigos.

En un gran sector de la población rumana se advierte un general malestar contra el Tercer Reich y muchas veces estas opiniones son dichas en forma pública, en un franco desafío a las tropas germanas, cuyos oficiales fingen no darle importancia, con el fin de no verse obligados a intervenir, pues en tal caso la indignación sería aún mayor.

Comentó Luzovsky los Supuestos Hallazgos en la Embajada en París

MOSCU, 10. — Las alegaciones hechas por la radio alemana, sobre supuestos descubrimientos "sensacionales" hechos en las embajadas soviéticas de París y Berlín, fueron ridiculizadas por el señor Lozovsky, vicecomisario de Relaciones Exteriores y jefe de la Oficina de Información de la Unión Soviética.

Declaró el señor Lozovsky que son fantásticas las alegaciones alemanas de que fué hallado un "hombre eléctrico y calderos de ebullición para la incineración de cuerpos humanos" y grandes stocks de armas en la Embajada soviética de París, como también el descubrimiento en la sede de la embajada rusa en Berlín de una prisión y frascos conteniendo ácidos concentrados y venenos.

"Cuando uno lee estos desvaríos — continúa diciendo el señor Lozovsky— no puede menos que preguntarse, qué clase de fines se persigue con los mismos. Sólo Goebbels e Himmler son capaces de pensar en la idea de transformar las embajadas en museos criminales con su apropiada exhibición".

GOERING ESTARIA INTERNADO EN UN CAMPO DE CONCENTRACION

MOSCU, 10. — Los rumores que insistentemente circulan en el exterior, acerca del desplazamiento del mariscal Goering y del general Milch de todo mando militar, son confirmados por el hecho de que ninguno de estos dos altos jefes son mencionados en los boletines del Alto Comando Alemán. Sustenta esta opinión Radio Moscú, que afirma poseer informes sobre la detención del mariscal Goering en un campo de concentración cerca de Berlín. En cuanto a las medidas adoptadas contra el general Milch se dice que las mismas son más graves, asegurándose que el mismo habría sido arrestado y posteriormente ejecutado por orden del jefe de la "Gestapo", Himmler. Asimismo se informa que otros dirigentes nazis que apoyaban a Goering, se encuentran detenidos.

El Problema de la Vivienda en la Ciudad

Desde hace años se viene hablando del problema de la vivienda obrera en Santa Fe. El Concejo Deliberante, como en la debida oportunidad lo hemos informado, intervino en éste. Se presentaron iniciativas, se realizaron largas reuniones, y hasta se anunció, en forma oficial, que se llegaría a una conclusión cierta. Después, no lo ignora nadie, se hizo el silencio sin que se realizara nada en una forma concreta.

Hemos recordado brevemente esto ante informaciones que hemos obtenido y que nos merecen plena fé. De acuerdo con ellas, en su próximo período el cuerpo deliberativo ha de encarar en forma resuelta, el estudio con el fin de ver la posibilidad de buscarle una solución aunque ella no sea total. Ello será posible si se tienen en cuenta los valiosos antecedentes que se relacionan con esta cuestión, y más que todo que se ha de contar con el apoyo del Intendente Municipal, don Hugo Freyre, que desea la solución de los problemas que afectan a la población del Municipio.

La comisión designada por el Concejo Deliberante para que estudie esta cuestión debe, sin pérdida de tiempo, iniciar sus actividades. Debe preparar despacho para que el cuerpo nombrado se pueda pronunciar. Sabemos bien, porque hemos conversado con concejales de la minoría, perteneciente a la Unión Cívica Radical Comité Nacional, y la mayoría pertenecientes a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que abrigan los mejores propósitos con la finalidad de estudiar este problema y hacer algo concreto.

Debemos agregar que, de llevarse a la realidad todo cuanto se anuncia y se nos ha informado, en el próximo período del cuerpo deliberativo se podrá dar un gran paso en el sentido que dejamos indicado.

De lo contrario se verá el triste espectáculo de todos los años, en la época de las crecientes de los ríos Paraná y Salado, que inundan las zonas bajas, desalojan a las familias humildes, y arrasan con todo, cómo ocurrió el año pasado. No hay que esperar que ello ocurra nuevamente. Y se ha de evitar si se cumple todo lo que se anuncia.

Actividad Política

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Celebró una importante reunión la C. D. de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe presidiendo el titular don Manuel B. López y con asistencia de todos los miembros de la misma y un fuerte grupo de correligionarios.

Abierta la sesión, por secretaría se dió lectura al acta de la asamblea anterior, siendo aprobada sin ninguna observación.

A continuación por unanimidad, fueron aprobadas las siguientes declaraciones de carácter partidario:

1o. Que es expresión de anhelo de esta agrupación que las nuevas autoridades partidarias sean elegidas dentro de los verdaderos y leales luchadores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que en todo momento supieron defender con tesón los postulados del partido y que por una desinteligencia pasajera han quedado radiados de los cargos electivos.

2o.— Que haciendo uso del derecho que le acuerda la Carta Orgánica del Partido, esta entidad, expresará su opinión pública y partidaria — en su debida oportunidad— para que a la presidencia de la Unión Cívica Radical de Santa Fe sea llevado un hombre que represente el sentir de la masa partidaria y que sepa interpretar las exigencias políticas actuales.

3o.— Reunirse en una asamblea extraordinaria el día 15 del corriente mes a los efectos de aprobar el manifiesto que será dado a publicidad, y relacionado con las elecciones internas de la segunda quincena de este mes.

Unión Cívica Radical (C. Nacional)

Celebró su reunión constitutiva el Comité Departamental de La Capital, con el objeto de designar las nuevas autoridades que desempeñarán las funciones directivas hasta julio de 1943.

Resultaron electos para presidente el Dr. Pedro Gómez Cello; vicepresidente, Don Daniel Tart; vice 2o. don Francisco Dessy; tesorero, don Eliseo Giménez y secretarios Dr. Delmiro Huber y Ricardo Bedetti.

—El presidente del Comité Provincial ha dictado una resolución designando a los señores Eduardo Teisaire, Alfredo Grassi, Julio J. Busaniche, Enrique A. Candioti, Romeo Bonazzola, Ramón L. Garay

Inscripciones Tardías en el Regist. Civil

En las últimas sesiones realizadas por las Cámaras Legislativas quedó sancionada una ley de interés público. Ella ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo y está en vigencia. Se refiere a las inscripciones tardías en el Registro Civil. La Dirección General del Registro Civil ha dictado las medidas que corresponden para [illegible] que puedan beneficiarse aquellos que estén comprendidos en ella.

El nombrado funcionario ha remitido una circular a todos los Jefes de Registro Civil acompañándoles copia y dando instrucciones acerca de su aplicación. Hace notar que siendo el espíritu del legislador que se aplique en la forma más amplia, las inscripciones se harán directamente sin necesidad previa de orden judicial.

El texto de la referida ley tal cual ha quedado es este:

LEY No. 2947

Por cuanto: la Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — A partir de la promulgación de la presente Ley y por el término de un año, las Oficinas del Registro Civil inscribirán sin cobrar multa: los nacimientos cuya anotación se solicite y que no hubiesen sido denunciados dentro del término señalado por el artículo 4o de la Ley respectiva.

Art. 2o. — Las inscripciones de nacimientos en los casos previstos por el artículo anterior como así también de los matrimonios que se deseen legitimar, serán hechas gratuitamente dentro del expresado término, si los comparecientes declarasen no poder satisfacer el derecho arancelario vigente.

Art. 3. — El Poder Ejecutivo dará a esta Ley la más amplia publicidad y ordenará su impresión y fijación mediante carteles murales, en escuelas, comisarías, comisiones de fomento, juzgados de paz y lugares públicos.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura a treinta días del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta y uno. Leoncio Gianello, Presidente de la H. C. de Diputados; F. C. Leiva, Presidente del H. Senado; Francisco Mazza, Secretario Cámara de Diputados; J. Víctor Lederache, Secretario H. Senado. Santa Fe, Julio 1º de 1941.

Por tanto: Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. Argent. Lorenzo de la Torre.

INFORMACIONES DEL C. DE EDUCACION

Conforme lo hemos informado en la edición anterior, ayer se ha inaugurado el edificio propio para la escuela de Tacurales, pueblo Nuevo, departamento Castellanos.

Se realizó una reunión, asistiendo el inspector general de escuelas quien, en nombre del Consejo de Educación hizo uso de la palabra, hablando también el director de la escuela, señor Enrique J. Barlassina y el maestro señor Alfredo J. Merlo, este en nombre de la Sociedad Cooperadora.

A medio día fué servido un almuerzo.

EDIFICACION ESCOLAR

La oficina de construcciones del Consejo de Educación ha suministrado estas informaciones:

El expediente por el que se tramitan algunas mejoras en el local de la escuela 309 de pueblo Irigoyen, departamento San Jerónimo, pasó a resolución del Consejo de Educación.

—Se ha autorizado a la Dirección de la escuela 212 de Carcarañá, departamento San Lorenzo, a fin de pueda habilitar en el local de la escuela, una pileta para uso de la "copa de leche", trabajo que se hará por cuenta y cargo de la Sociedad Cooperadora.

—Se ha resuelto que por administración se realicen los trabajos de blanqueo y pintura en el local en que funciona la escuela 418 de esta Capital.

[illegible] y Luis A. Guy, para que sustituyan en comisión especial el homenaje que el radicalismo tributará a la memoria del general Correa ill [illegible] Pajón, el próximo 15 de diciembre, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Por otra resolución ha dispuesto que el día 17 de diciembre próximo, se rinda otro homenaje póstumo a la memoria del correligionario Natividad Romero, fallecido también trágicamente en María Susana el día 17 de diciembre de 1940. Oportunamente se dará la nómina de las personas a quienes se ha encomendado esta tarea.

—Mañana se ausenta para el departamento San Martín el secretario de la Junta Electoral señor Alberto Moeli.

REUNION EN LA REPUBLICA DEL OESTE



★ VISTA parcial de la reunión con que los asociados de la República del Oeste, celebraron un nuevo aniversario de la institución

Prosigue su Labor la Comisión Investigadora

Para esta semana se esperan grandes novedades relacionadas con la investigación que se realiza

BUENOS AIRES, 10. — La semana que se inicia promete ser pródiga en novedades sobre la intensa y enérgica investigación de las actividades antiargentinas que, con la colaboración de los tres poderes nacionales y de los gobiernos provinciales, sin excepción, se realiza en todo el país y ha comenzado a dar interesantes resultados.

Mañana a las 18 se reunirá en pleno la comisión especial que preside el doctor Damonte Taborda y además de informarse de la documentación recogida en los últimos días tomará declaración a varias personas, entre las cuales se cree que figurarán el director y el administrador de "El Pampero", siempre que no continúen resistiendo el acatamiento a la citación respectiva.

También mañana se conocerá la decisión del ministerio del Interior respecto al material de propaganda totalitaria que [illegible] tados en la Aduana y que fueron desembarcados de un vapor japonés, que los traía de Kobe para la embajada del Reich.

Como se sabe la comisión investigadora ha pedido parte de dicho material para [illegible] sus características, pues según ha trascendido, contiene violentas apreciaciones sobre el régimen democrático imperante en América y los gobernantes de los países del continente que [illegible] a la política estadounidense.

Persiste la creencia de que por intermedio de la cancillería argentina se pedirá a la representación alemana que destruya o reexporte ese material, al igual que se hiciera con el [illegible] radiotransmisor.

EL COMPLOT NAZI EN CHILE

Hemos logrado saber que los miembros de la comisión investigadora se han mostrado muy interesados en el conocimiento de los detalles del complot nazi descubierto y abortado en Chile, cuyas características similares al que fracasó en Bolivia revelarían la existencia de un plan subversivo de carácter americano y de neta tendencia y patrocinio totalitario. Posiblemente mañana mismo el doctor Damonte Taborda se pondrá en comunicación telefónica con el canciller del vecino país a fin de obtener toda la documentación posible sobre las actividades nacional-socialistas en la República de Chile y establecer su posible vinculación con las que se desarrollan en nuestro territorio.

EL PROCESO A CARGO DEL Dr. VAZQUEZ

A pesar de la reserva que se guarda sobre las actuaciones del proceso a cargo del juez de instrucción doctor Vázquez, quién trata de establecer la verdadera naturaleza de la acción de ciertas entidades nazis, se cree que en el curso de la semana se producirán novedades de gran interés. Dicho magistrado, en base al minucioso estudio de la documentación y los libros secuestrados en los allanamientos realizados en esta capital, como también a las informaciones que ha recibido de jueces y funcionarios del interior sobre los procedimientos que solicitó se realizarán en distintos lugares del país, habría logrado formarse opinión para poder anticipar una resolución contra la Sociedad de Beneficencia y Cultura Alemanas y la Unión Germana de Gremios.

Ambas entidades tendrían amplias ramificaciones en el interior de la República y controlarían numerosas organizaciones subsidiarias de tendencia totalitaria, habiéndose comprobado además que financiaban las actividades antiargentinas en todos sus aspectos, ya por sus propios fondos o los exigidos como contribución a firmas y personas afines.

La Falta de Actividad Portuaria

Se inicia hoy la semana de trabajo en el puerto de La Capital. Hasta anoche no había, en los diques sí un solo ultramarino, presentando los diques un aspecto desolador.

En la Subprefectura, se nos informó que no había información alguna acerca de la próxima llegada de vapores de bandera extranjera. De allí que en la actualidad el movimiento portuario sólo se concreta a las actividades del cabotaje, teniendo que es la [illegible] activo.

Aparte de esto cabe señalar que al puerto llegan, diariamente no pocos camiones cargados con granos que se destinan a los molinos harineros que en la actualidad han intensificado sus actividades.

No se han producido novedades en lo que respecta a los embarques, debiéndose señalar que sólo existe movimiento en lo que respecta al tráfico por el Ferrocarril Central Norte, al puerto de Santa Fe, lo que por otra parte, no es de la importancia de otras épocas.

Aparte de lo que se conoce sobre lo que puede ser esperanza por nuestra estación fluvial, deberá ser agregado otra que desde hace ya largo tiempo se encuentra en su totalidad paralizada. Nos referimos a los productos forestales. No se puede negar que la situación que ha creado la guerra europea las influido e influye poderosamente en ella. Pero, a pesar de todo esto, nada se hace para dar salida del puerto a esos productos, cómo ocurre con los cereales que existen en cantidades tales, que es hasta increíble pues lo demuestran las enormes estibas al aire libre sin contar las que están en las playas de las estaciones ferroviarias. Recordamos que la Bolsa de Comercio realizó algunas gestiones para que la Junta Reguladora de Granos procediera a dar salida a los granos, como que no se llevó a cabo, sin tener información alguna a ese respecto.

Próximas Elecciones Comunales

Hoy ha de continuar la labor de la junta inscriptora que funciona en el Concejo Deliberante de nuestra capital y que tiene a su cargo las inscripciones para la formación del padrón de extranjeros y mujeres que, como se sabe, será utilizado en los próximos comicios comunales.

Hasta ahora, como ya lo hemos dado a conocer, es de importancia el número de inscriptos, dejando en evidencia que existe un mayor interés que el año pasado.

Cabe señalar que no solamente en Santa Fe ha ocurrido lo que dejamos dicho, sino en todas las localidades de la provincia donde se debe formar el padrón de extranjeros y mujeres. Ello queda demostrado con solo informar que hay zonas donde han quedado, hasta la fecha, pocas sin concurrir a inscribirse, como ha ocurrido en Villa Saralegui, del departamento San Cristóbal, donde, hasta el jueves último, se habían inscripto 290 personas, según la información de que nos hacemos eco. Esto se ha repetido en otros pueblos de distintos departamentos. Es una consecuencia de la acción desplegada por los partidos políticos que han aconsejado a sus simpatizantes inscribirse no olvidando que ese padrón puede decidir el resultado de una elección comunal tanto en las ciudades como en la campaña. Se tiene presente que a fin de año se deben realizar los comicios comunales. Con ello queda explicado lo que dejamos dicho. Se puede adelantar que la próxima campaña política a que nos referimos ha de ser de una gran intensidad como pocas veces se ha vista.

Japón Ha Reforzado las Guarniciones Que Posee en Zona del Manchukúo

LONDRES 10. — Japón refuerza sus guarniciones en el Manchukúo, ante la posibilidad de un conflicto contra Rusia.

Se informa que en las últimas semanas, 100,000 soldados nipones fueron enviados a la frontera siberiana, donde, desde algún tiempo, Japón posee una poderosa guarnición, integrada por 250 mil hombres.

Gran Bretaña Rechazará Toda Oferta Nazi de Paz

LONDRES, 10. — Rumores que circulan insistentemente en esta, como en otras capitales europeas, indican la proximidad de una nueva "ofensiva de paz" lanzada por el nazismo, y a este respecto causaron excelente impresión las palabras de Mr. Eden, el Ministro de Relaciones Exteriores, quién afirmó categóricamente que Gran Bretaña no puede ni debe entrar en negociaciones con Hitler.

Comentando el discurso del ministro "The Times" dice lo siguiente:

"Aunque es probable que Hitler haya abandonado ya la esperanza de imponer la paz del de Munich, es posible que se apreste a ofrecer condiciones de paz de carácter transaccional. Mr. Eden ha declarado claramente que a Inglaterra no le interesan semejantes proposiciones, cualquiera que sea su contenido. No podemos negociar con Hitler, por la sencilla razón que una paz concertada con el dictador alemán sería completamente ilusoria.

"La experiencia uniforme de numerosos países europeos nos enseña hasta la evidencia que la concertación de un tratado con el gobierno nazi no justifica la menor disminución en la vigilancia o en las preparaciones defensivas de los países interesados. Por el contrario, deben prepararse para defender su independencia a brazo partido, y mantener a sus fábricas militares en plena producción.

"Sin embargo nosotros deseamos la paz, y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores ha definido con claridad mucho mayor que en ocasiones anteriores las características de la paz que buscamos. En primer lugar, Hitler debe desaparecer. Si es necesario, seguiremos luchando hasta que lo derribemos; pero sería sin duda preferible que su caída fuese obra del pueblo que más ha sufrido bajo el gobierno nazi —es decir, el propio pueblo alemán—, cuyo cuerpo ha sido esclavizado y su mente corrompida por el hitlerismo. Una vez que se hayan dado a sí mismos un gobierno con el cual podamos entrar en negociaciones, Mr. Eden ha prometido que se concertará una paz constructiva.

"Las condiciones de carácter militar a estipularse incluirán, por supuesto, cláusulas que pongan al mundo de la posibilidad de una nueva agresión por parte al cabo de veinte años para sumir nuevamente a la humanidad en los horrores de la guerra totalitaria. Teniendo en cuenta la historia de los sucesivos gobiernos germanos, de 1864 en adelante, es evidente que esta condición es absolutamente esencial, pero una vez establecido un régimen de seguridad, nuestro país no alberga propósito alguno de engrandecimiento ni de venganza. Por el contrario, conviene a nuestros propios intereses la rehabilitación moral y económica de Alemania, ya que un país en bancarrota, cuya población pasa hambre, envenenaría a cuantos lo rodearan.

"En esta forma, Mr. Eden establece nuevamente una clara distinción entre las condiciones militares que deberán ser impuestas a Alemania para eliminar el deseo de una agresión mediante medidas que aseguren su prosperidad, son ambos aspectos necesarios de la paz futura. Desde 1919 a la fecha, hemos aprendido que es aún más importante establecer un mecanismo positivo y eficaz para el mantenimiento de la paz.

"Como bien lo expresara el extinto Lord Lothian "la ley justa debe hallarse respaldada por una fuerza irresistible", y no creemos que haya quién esté en desacuerdo con esta premisa, a la cual agregaba el embajador británico en Estados Unidos que aquella fuerza existía en potencia en Gran Bretaña, su Imperio, Estados Unidos y las demás naciones libres del mundo.

"Habiendo quedado ampliamente demostrada una vez más la inter dependencia de todas las naciones del mundo, es evidente que ninguna nación libre debe quedar en situación de eludir las responsabilidades que van implícitas en su condición de tal.

"Una vez lograda la paz, la esperanza de que ésta sea permanente depende en gran parte de que continúe la asociación de las fuerzas de la libertad para organizar el mundo en forma tal que las causas de las viejas rivalidades vayan desapareciendo paulatinamente.

FUNERAL EN LIMA POR LOS PERUANOS CAIDOS DURANTE LA GUERRA

LIMA, 10. — En la Catedral Metropolitana se efectuó un solemne funeral en memoria de los caídos durante los recientes incidentes fronterizos peruano-ecuatorianos.

Entre los presentes se contaban el presidente de la República, Dr. Manuel Prado y todos los ministros del Poder Ejecutivo.

REALIZO UN ATAQUE SORPRESIVO LA FLOTA RUSA EN EL M. NEGRO

MOSCU 10. — La agencia Tass sin especificar la fecha de la acción, informó que la flota soviética del mar Negro, efectuó un sorpresivo ataque contra la costa rumana, tomando además a 600 prisioneros, tres cañones antitanques, 2.500 [illegible] y gran cantidad de materiales de guerra.

Exportación Argentina de Cereales y Oleaginosos

Las anormales alternativas provocadas por la guerra actual en el comercio internacional y sus consiguientes dificultades de todo orden, han repercutido en nuestra exportación de cereales y oleaginosos con la intensidad que señaláramos en distintas oportunidades.

Con el propósito de traducir la marcha de la exportación argentina de granos durante el primer semestre del año en curso, se sintetizan en el presente informe sus aspectos más importantes. En ese sentido corresponde señalar en primer término, que nuestros embarques totales de granos alcanzaron, en el lapso referido, a menos de 2 millones de toneladas, en tanto que en igual período del año precedente se habían exportado algo más de 5 millones, siendo de 5.600.000 el promedio registrado en los meses de enero a junio del quinquenio 1936-1940.

Es decir, que en los seis meses iniciales del año actual, se ha experimentado un descenso de 3.600.000 toneladas (64 o|o) con respecto a igual lapso del quinquenio 1936-40 y de 3 millones (60 o|o) con relación a 1940.

Tan sensible disminución —de honda significación para la economía nacional— obedece en primer término, a la considerable contracción operada en los embarques de maíz y de lino, ya que los de trigo, menos afectados que aquéllos, presentan una reducción no tan sensible.

El análisis de la exportación de cada grano en particular, que se expone a continuación, permite una apreciación más efectiva del ritmo de nuestros embarques.

TRIGO. — Los embarques de este cereal alcanzan, en el lapeste cereal alcanzan, en el lapso que nos ocupa, a 1.364.372 toneladas, acusando una disminución 34,42 por ciento con relación a lo exportado en igual período del quinquenio 1936-40 y de 42,94 por ciento 1.932.956 toneladas) con respecto a iguales meses del año anterior.

El ritmo de los embarques mensuales, revela una reacción favorable, interrumpida en el mes de junio; en efecto, la limitada exportación realizada en los meses de enero y febrero, que sólo representa el 28,58 por ciento y 38,06 por ciento respectivamente del promedio registrado por los mismos en el citado quinquenio, cobra cierta importancia en marzo (59,50 por ciento del promedio), alcanza su casi normalidad (91,06 por ciento) en abril, y en mayo supera en 20 por ciento aproximadamente el volumen medio despachado en ese mes en el quinquenio 1936-40. En junio, la exportación declina a 321.352 toneladas, equivalentes al 72,29 por ciento del promedio registrado por ese mes en el quinquenio 1936-40.

La menor disminución registrada en los embarques de este grano —con respecto a lino y maíz— obedece, en primer término, a la regularidad de nuestros envíos a Brasil y también, en cierta medida, a las compras efectuadas por España.

Es auspicioso por otra parte, comprobar, en general, esa tendencia de paulatino recuperamiento que presenta la exportación de trigo en el período considerado, especialmente en el lapso enero abril, ya que en mayo se experimentó un leve descenso con respecto al mes anterior, tendencia que se acentuó en el mes siguiente.

MAIZ: Contrariamente a lo ocurrido con el trigo, la exportación de maíz presenta un aspecto desalentador, sin perspectivas inmediatas de restablecimiento.

En el lapso enero junio del corriente año se despacharon toneladas 284.128, contra un promedio de 2.320.846 en igual período del quinquenio 1936 1940. Se comprueba así que aquel guarismo representa poco más del 12 por ciento del referido promedio.

Además, y como característica negativa de importancia, corresponde destacar que en lugar de mantenerse constantes o aumentar en los meses de abril a junio como lo determina la variación estacional, los embarques declinaron vertiginosamente de mes en mes, a tal punto que en abril y mayo el movimiento de exportación puede considerarse prácticamente paralizado, operándose en junio una reacción casi imperceptible.

LINO: La exportación de este oleaginoso acusa también un ritmo lento, ya que en el período que se revista se despacharon 226.130 toneladas, equivalentes al 30,78 por ciento del promedio correspondiente a igual lapso del quinquenio precedente.

Ello se debe principalmente a la pérdida de los mercados europeos, en particular Holanda y Bélgica, y al acrecentamiento de la producción del oleaginoso en los Estados Unidos, que hizo contraer la demanda de este país. No obstante, el mes de mayo señala un apreciable aumento de los embarques —destinados a la Unión en su casi totalidad— motivado, sin duda, por la escasez del producto en el país del Norte hasta tanto se disponga la nueva contracción de las cifras absoluta y relativa de exportación del oleaginoso.

OTROS GRANOS: A igual que la exportación de trigo, maíz y lino, la de los otros granos declinó también notablemente, según se verá a continuación.

AVENA: Los embarques de este cereal en el ciclo enero junio de 1941 alcanzaron a 12.128 toneladas esto es, 21,52 o|o del promedio correspondiente a igual lapso del quinquenio 1936|40.

CEBADA: La exportación de cebada, en el lapso revistado se elevó a 43.741 toneladas, guarismo que representa una disminución de 78,86 o|o en relación al promedio de ese período en el quinquenio 1936-40.

La exportación mensual, con exclusión de enero y mayo, que señalan, respectivamente, el guarismo más elevado y el más bajo, y del mes de junio, se mantuvo bastante estable, oscilando en alrededor de 9.000 toneladas. En cambio, expresadas cifras relativas, esas exportaciones señalan marcada fluctuación, consecuencia, por otra parte, de la irregularidad que caracteriza los embarques mensuales del cereal.

CENTENO: En el período enero junio del año en curso se embarcaron 12.827 toneladas, que equivalen al 42,16 o|o del promedio registrado en igual período del quinquenio precedente.

El mes de enero registró la exportación más elevada (14.763 toneladas) del lapso y el de febrero la menor, con sólo 73, que representan el 0,24 o|o del promedio embarcado en ese mes en el quinquenio 1936|40.

ALPISTE: En el ciclo que se analiza la exportación de esta semilla (4.463 toneladas) acusó un volumen superior al de igual lapso de los tres años precedentes e inferior en 3,18 o|o al promedio del quinquenio 1936|40. Los meses de enero y abril —en especial el primero— registran un movimiento substancialmente superior al promedio habitual, en tanto que los de febrero y marzo señalan poca actividad. En el mes de mayo se despachó un tonelaje ligeramente inferior al promedio de ese mes, acrecentándose nuevamente en junio el ritmo de los embarques, con 1.241 toneladas representativas del 215,24 o|o del promedio exportado en ese mes en el quinquenio 1936|40.

MIJO: La exportación de este grano en el ciclo considerado se contrajo extraordinariamente, al punto de representar tan sólo el 1,44 o|o del promedio correspondiente al igual lapso del quinquenio 1936|40. La exigüidad del tonelaje embarcado (229 toneladas), exime de todo comentario.

GIRASOL: La exportación de este oleaginoso en el período enero junio de 1941 (3.722 toneladas) reafirma la tendencia iniciada en los dos últimos años, hacia el acrecentamiento de los embarques del producto.

En efecto; el total lo despachado en los meses enero a junio del año en curso, acusa una disminución de 11,03 o|o con respecto a lo embarcado en igual lapso del año 1940, señala un incremento de 34,63 o|o con relación al promedio del quinquenio 1936|40 (5.480 toneladas).

Debido a la irregularidad de los despachos de girasol resulta de escaso interés reseñar las alternativas de sus embarques mensuales. No obstante, cabe señalar que este año el mes que registra mayor actividad es enero, característica ésta excepcional, ya que en el quinquenio precedente, el volumen exportado en ese mes no alcanzó a 200 kilogramos.

La Caja de Jubilaciones Ferroviarias y las Empresas

La precaria situación financiera actual de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, creada por la Ley 10.650 del 30 de abril de 1919 (Ley modificada por las Nos. 11.074, 11.173 y 11.308), ha dado lugar a una abundante publicación de memorias, informes y notas periodísticas.

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte ha creído conveniente publicar los cuadros numéricos y diagramas que le fueron requeridos sobre la materia. De esta manera cree contribuir con una aclaración de conceptos y de cifras, a las tentativas de solución del problema, especialmente del proyecto de ley enviado a la Cámara de Senadores por el Poder Ejecutivo, el 19 de abril de 1941.

SITUACION ACTUAL

El artículo 9o. de la ley establece en su punto 3o. como una de las asignaciones para formar el fondo de la Caja, la siguiente: "La suma mensual que las empresas ferroviarias y demás incorporadas al régimen de esta ley aportarán como única contribución equivalente al 8 o|o sobre los sueldos y jornales de todos sus empleados y obreros, siempre que no excedan de $ 1.000 m|n mensuales, en cuyo caso la contribución se pagará solamente sobre esta última cantidad.

"La contribución a que se refiere este inciso deberá ser aportada por las empresas también con respecto al personal ocupado por contratistas. La correspondiente al personal de la Caja queda a cargo de la misma. Con el remanente que actualmente existe acumulado y el que en adelante hubiera proveniente del aumento de tarifas que en virtud del artículo 59 del P. E. y que resulte, después que las empresas hayan abonado la contribución mencionada en el inciso 3o.".

El artículo 59, dice: "A los efectos de la contribución de las empresas, quedan autorizadas para aumentar sus tarifas en la proporción necesaria a satisfacer el aporte que respectivamente les corresponda, abriendo una cuenta especial cuyo movimiento deberán hacer conocer anualmente a la Dirección General de Ferrocarriles, la que será examinada y conformada por ésta a los efectos del artículo 51 de la presente ley.

"Las empresas de ferrocarriles que no estén regidas por los artículos 8o. y 9o. de la ley No. 5315 y que tengan un régimen diferente de tarifas que el establecido en dicha ley, podrán también aumentarlas hasta alcanzar los límites autorizados por la misma, quedando así sujetas a las disposiciones contenidas en los citados artículos.

"Finalizado cada ejercicio anual, el excedente que arroje la cuenta especial será ingresado a la Caja, pasando a formar parte del fondo de la misma, según se determina en el inciso 10 del art. 9o.".

Por decreto del 30 de diciembre de 1919 se autorizó a los efectos del artículo 59 de la ley, el aumento en un 5 o|o de las tarifas para que las empresas proveyeran el aporte patronal del 8 o|o de los sueldos y salarios.

El artículo 59 de la ley y el decreto citado tenían por objeto cargar sobre los usuarios el aporte del 8 o|o, consecuente con el espíritu de la ley 5.315 que fijó la contribución única que debían abonar las empresas en compensación de las facilidades aduaneras que lo acordaba la ley. Naturalmente esto sólo se cumplió mientras las tarifas ferroviarias fueron tarifas de monopolio, controladas y fijadas por el Estado. Pero iniciada la competencia camionera las empresas debieron bajar las tarifas para mantener el tráfico. Así, el aumento del 5 o|o pasó a cargar íntegramente sobre las empresas en cuanto el nivel normal. Desde entonces ya no son los usuarios los que pagan el aporte del 8 o|o de sueldos y salarios, sino que son las empresas las que deben sufrirlo.

Por sentencia de la Corte Suprema de la Nación, del 3 de Octubre de 1928, las empresas depositaron las diferencias excedentes entre el producido del 5 o|o de las tarifas y el 8 o|o de los sueldos y salarios. Ello importó entonces el pago de más de 20 millones de pesos, importe de las diferencias producidas desde la sanción de la ley.

Como consecuencia, por un lado de la crisis iniciada en 1929, y por el otro de la rebaja de las tarifas, exigida para luchar contra la competencia camionera, prodújose en aquel año y los siguientes un déficit entre el producido del 5 o|o de las tarifas y el aporte patronal del 8 o|o. Este déficit ha llegado a ser de 5 millones de pesos en el año 1940, para las empresas particulares. Y suma desde 1930 a 1940, la cantidad de 43 millones de pesos. Esta es la llamada "deuda" de los ferrocarriles a la Caja, pués las empresas sólo depositan el producido del 5 o|o de las tarifas.

El criterio adoptado por las empresas, comunicado al Poder Ejecutivo por notas del 21 de Agosto de 1930, 7 de Octubre de 1931, 18 de Abril de 1933, 31 de Julio de 1934 y 11 de Febrero de 1935, de depositar solamente lo recaudado de acuerdo con las disposiciones de la ley, aunque esto no alcance para cubrir el 8 o|o de los sueldos y salarios, se ajusta a lo declarado por la Corte Suprema en su fallo de 1928.

La cifra de 43, 5 millones que damos aquí no concuerda con los 62 millones que se cita generalmente, tomada de las publicaciones de la Caja, debido a que en ésta figuran los ferrocarriles del Estado y empresas actualmente en manos de ellos y las empresas no ferroviarias incluidas en el régimen de la ley. Además esta cifra de ... millones no tiene en cuenta los 6 millones de pesos, retenidos por las empresas en concepto de gastos para el cumplimiento de la ley, retención confirmada por sentencia de la Corte Suprema del 1 de Octubre de 1940.

La ley, respecto al aumento de las tarifas, tampoco tuvo en cuenta las variaciones que con el tiempo debían producirse en la relación de los salarios a entradas por carga, o las variaciones que pudieran ocurrir en adelante en cuanto a la carga a transportar o a las tarifas a aplicar, o el paso de un régimen de monopolio a otro de competencia imperfecta. Decimos competencia imperfecta puesto que las empresas deben sujetarse a las mismas restricciones impuestas durante el monopolio.

Así mientras las entradas por carga son en 1940 el 81, 6 o|o de lo recaudado en 1920, el monto de los salarios se eleva a 134 o|o; en 1920 los salarios representaban el 56, 9 o|o del producido de las cargas y en 1940 este porcentaje fué de 90, 2 o|o y la tarifa media de carga se ha reducido en el período casi en un 30 o|o.

Obsérvese también como el salario medio se elevó desde 1920 a 1940, de 1.641 pesos nacionales, al año a 2.220, y el porcentaje de los salarios a los gastos se elevó de 48, 3 o|o en aquel año a 65, 5 o|o en 1940.

MODIFICACIONES PROYECTADAS

El 21 de Abril de 1941, el P. E. envió al Congreso un proyecto de ley destinado a resolver la situación difícil de la Caja, resultante de un error de origen en los cálculos básicos de explicables faltas de previsión respecto a la situación económica y a enmiendas deficientes.

El proyecto dispone el aumento de los aportes, tanto personal como patronal, una modificación en la forma de computar la jubilación o la invalidez y una prolongación del límite de edad hasta los 55 años o 35 de servicio, además de otras modificaciones de menor importancia.

Después del análisis efectuado de la situación actual no parece posible el aumento del aporte de las empresas hasta el 12 o|o de los sueldos y salarios. Actualmente el 5 o|o de aumento en las tarifas, aumento que no es tal pués incide sobre las entradas de las empresas y no sobre los usuarios. Un nuevo aumento de las tarifas hasta el 10 o|o, porcentaje necesario para cubrir íntegramente el 12 o|o de sueldos y salarios que exige el proyecto de ley (según los promedios de los últimos 5 años de entradas por carga y salarios de las empresas particulares) tendría por único efecto la pérdida de tráfico, ya que las tarifas actuales están fijadas por la competencia. La única solución posible parece consistir en la imposición de igual gravámen al transporte camionero, con destino a la jubilación de los empleados y obreros que en él trabajan.

Medidas Dictadas Sobre los Servicios Postales

La Dirección General de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta las instrucciones que acaba de impartir el ministerio del Interior sobre la fiscalización que se debe ejercer con respecto a las piezas de correspondencia y servicios de telecomunicaciones referidos a la guerra europea y la posición de neutralidad de nuestro país, se ha dirigido a la superioridad exponiendo la forma en que se cumple la acción preventiva y de control "tendiente a evitar el tránsito de correspondencia que propicie la destrucción del régimen constitucional existente o difunda conceptos contrarios al bienestar público". Formula, además, diversas consideraciones destinadas a demostrar los impedimentos legales que se oponen a una fiscalización amplia de la correspondencia postal. Expresa que "si bien se aplican estrictamente las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre fiscalización de los servicios postales y de telecomunicaciones, tales medidas no pueden impedir la irradiación o circulación de correspondencia que disimuladamente infrinja las prescripciones sobre neutralidad. Y no pueden impedirlo, porque gran parte de la correspondencia postal es secreta y su inviolabilidad está asegurada por expresas disposiciones constitucionales o, como en el caso de la radiodifusión, las emisiones no infringen abiertamente las disposiciones legales o reglamentarias, aunque desvirtúan su espíritu.

"En radiodifusión, por ejemplo, se ha limitado la irradiación directa de noticias del exterior a una mínimum total de dos horas y media diaria, o sea menos del medio por ciento del total de las transmisiones del país limitando al mínimo, toda influencia contraria al propósito de neutralidad.

"En cambio, los boletines informativos, comentarios y conferencias locales que también han sido minuciosamente reglamentados sostienen muchos de ellos, su tendencia favorable a uno u otro de los bandos en lucha. Y el hecho se explica teniendo en cuenta que en la irradiación de estas noticias o comentarios, el contenido gramatical o lógico no es el que las caracteriza o clasifica. Las transmisiones preponderantes de noticias provenientes de fuentes parciales —que no pueden considerarse infundadas o desautorizadas—, el embanderamiento de los respectivos diarios o agencias informativas, la posición del conferenciante o disertante, y la mención de democrática, nacionalista, etc., sindican para el público oyente la parcialidad de la noticia o comentario, no obstante que el mismo guarde en su redacción o contenido el mínimo de neutralidad exigido.

"De ahí que la acción oficial puede entorpecerse y si la misma penetrando en el espíritu de la emisión y la prohibe, no se reconocerá el acierto que ello significa, sino por el contrario se argumentará que tal medida es inconstitucional y que las autoridades se exceden en sus facultades y caen en la parcialidad que las mismas están dispuestas firmemente a hacer cumplir y hacer respetar.

"Algunas de estas observaciones fueron expuestas por esta dirección general en la nota enviada a ese ministerio con fecha 24 de mayo de 1940, en cuya oportunidad se destacaban los inconvenientes que planteaba el sistema actual de nuestra radiodifusión.

"Por su parte, la fiscalización de correspondencia local ofrece idénticos o mayores inconvenientes. No es difícil el control de los diarios, periódicos, publicaciones e impresos que circulan abiertos —los continuados fallos de la dependencia en este sentido así lo certifican—, pero es imposible llevar este control a la correspondencia cerrada, que es secreta y circula con las garantías acordadas por el artículo 18 de la Constitución Nacional, cuya violación significaría la comisión del delito penado por el artículo 153 del Código Penal y en algunos casos el previsto por el artículo 221.

La infracción puede, por lo tanto, realizarse fácilmente utilizando el servicio de correspondencia cerrada y su intensidad depende del monto de recursos con que cuenten sus propagandistas o propulsores".

Una Inspección en las Escuelas de la ley Láinez

Continuando una práctica establecida desde hace mucho tiempo, los visitadores de escuelas nacionales en la provincia de Santa Fe, están visitando las escuelas.

Los nombrados funcionarios que pertenecen a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en nuestra ciudad, iniciaron esa actividad hace días. Se dedica especial atención a aquellos establecimientos de enseñanza que funcionan en zonas apartadas de los departamentos del norte y de la costa. De las informaciones que hasta ahora se tienen de las inspecciones que ya se han terminado, se llega a la conclusión de que las escuelas llenan, en forma amplia, su misión.

El visitador, D. Alfredo F. Bernasconi realizó una jira por el Dpto. San Cristóbal. En sus visitas pudo comprobar, como el caso de la Esc. Nacional Número 152 de Villa Saralegui y sus auxiliares anexas, que realizan una labor educacional que merece el apoyo de los vecinos y de las sociedades cooperadoras que, como se sabe, hacen todo cuanto pueden en favor de las escuelas a que nos referimos.

EN NUESTRA PROVINCIA, COMO EN EL PAIS, NI SOCIAL NI LEGALMENTE, SE HA ENCARADO CON LA EFICACIA CORRESPONDIENTE UN PROBLEMA

★ MUCHOS ESTUDIOS se han realizado con respecto a la protección del niño y del adolescente, lo que ya forma una abundante literatura; muchas iniciativas y proyectos han surgido sobre el asunto e innumerables instituciones se han fundado con fines de proteger a los menores; sin embargo, la legislación social que se refiere al problema de la infancia desvalida es aún precaria, no obstante haberse adelantado algo, especialmente desde el punto de vista de la ley penal. Estas consideraciones las reputamos oportunas, pues no hace muchos días, en la Capital Federal se perpetró un asalto en el que intervinieron menores de dieciocho años.

Es oportuno señalar que el Estado debe crear los elementos capaces no sólo para frenar las malas propensiones, sino también susceptibles de encauzar las energías espirituales y vitales del niño para convertirlo en un valor útil a sí mismo y a la sociedad a que pertenece, pues en la primera infancia, el ser humano está sujeto a muchas desviaciones de conducta. Dos factores influyen en ello: mala educación moral, o desamparo social. Cuando el menor experimenta la influencia perturbadora de esos factores, es, potencialmente, propenso a las reacciones pasionales y puede considerársele un elemento fácil a incurrir en el delito.

★ EN BENEFICIO de la moderación de los hábitos de la niñez mucho puede hacer la escuela; pero desgraciadamente, la mayor parte de su gestión se circunscribe en estos tiempos, a la inculcación de conocimiento, posponiendo la exigencia educativa.

La personalidad moral del niño no es atendida con el celo y la preocupación que corresponde. Esto, en realidad no es imputable al educador que suple esa falta con notoria buena voluntad, sino a los sistemas pedagógicos que tienden a atiborrar la mente infantil de puros conocimiento. Recordamos a este respecto las palabras de un gran psicólogo vienés que con motivo de algunos crímenes en los que sus protagonistas fueron menores de edad, exclamaba: "Yo podría demostrar a cualquier educador, cómo es posible descubrir las tendencias hacia la delincuencia de un niño o de una niña, cómo distinguir entre el tipo activo y pasivo del pequeño delincuente, en que el uno es potencialmente neurótico y el otro potencialmente criminal. El maestro puede plantear pequeñas composiciones para sondear al chico, para descubrir si será o no una carga en la clase".

★ EN ESTE ORDEN de nuestra organización social, nos falta mucho que hacer. Pero lo impostergable, lo más necesario, es que el Estado comprenda que su acción en el terreno, debe ser social más que de orden jurídico o preventivo. Hace un año, en el primer congreso latino-americano de criminología realizado en la Capital Federal, se presentaron, las bases de una acción fundamental, que de ser recogidas con fines de legislación positiva, resolverían uno de los problemas más graves de estos momentos de intensa subversión de valores morales. Sus conclusiones sobre lo que corresponde hacer en favor de la infancia desamparada, fueron sintetizadas en la siguiente declaración: "Adopción de medidas tendientes a que los menores sin hogar o carentes de protección moral, encuentren, mediante el sistema de la colocación familiar, el medio ambiente para su formación; reglamentación de las labores a las cuales puede dedicarse el menor, estableciendo expresamente aquellas que le están prohibidas por colocarlo en situación de peligro moral o material, así también la prohibición de frecuentar lugares de espectáculos o esparcimiento que puedan colocarlo en peligro material o moral, y la de adquirir para su uso bebidas alcohólicas, tabacos, publicaciones pornográficas, etc., creación de instituciones de protección médico-social para los niños en edad pre-escolar y la de comisiones mixtas encargadas de estudiar el fenómeno de la deserción escolar, para investigar los factores sociales que pueden intervenir y determinar la conducta futura del niño; implantación de casas-hogares, destinadas a la reeducación general de los menores en estado peligroso, las cuales deberán instalarse preferentemente en colonias de tipo agrícola-industrial, orientadas pedagógicamente de acuerdo con el tipo argentino de la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, de Marcos Paz; que los tribunales de menores cuenten con institutos de observación destinados a la investigación integral de la personalidad del niño y con un servicio social formado por personal técnico que recogerá los antecedentes necesarios para el estudio del medio material y social del menor; que se establezcan locales adecuados para recoger a los menores extraviados y detener transitoriamente a los que hubieren cometido infracciones policiales de carácter leve; aplicación de la asistencia social amplia en los diversos aspectos del problema de los menores que hayan tenido o no reacciones sociales".

★ EN NUESTRA PROVINCIA, en estos últimos años, algo se ha hecho en beneficio de la solución de este grave problema, tanto por inspiración de los gobiernos como por la acción privada, figurando así entre los Estados argentinos que en esta hora marchan a la vanguardia, en el sentido expresado. Pero el asunto es tan vasto y complejo, que aún no se ha realizado sino en una parte muy limitada el plan que es menester llevar a la práctica, por lo que consideramos conveniente intensificar la gestión, mediante nuevas iniciativas, instituciones y leyes que reclama la protección del niño.

El Orden

SANTA FE, LUNES 11 DE AGOSTO DE 1941.

Deber Esencial de los Legisladores Provinciales

LA FALTA DE NUMERO para la realización de la asamblea legislativa, destinada a la inauguración del período de sesiones extraordinarias convocado por el Poder Ejecutivo y cuyo término se ha fijado en sesenta días, se ha señalado como un indicio de que existe el propósito obstruccionista para la labor gubernativa.

No solamente se notó la ausencia de legisladores de filiación opositora, sino de un núcleo de quienes militan en el partido de cuyas filas surgió la fórmula triunfante en los comicios para la renovación del Poder Ejecutivo.

El deber esencial de los representantes en las cámaras y con mayor razón de los adictos a la política gubernativa consiste en asistir a las sesiones, en colaborar en la obra de estudio y sanción de los proyectos de interés general del punto de vista administrativo, social y económico.

El ausentismo, por más que se intentara justificar con pretextos de carácter principista, es decir, por no presentarse facilidades para llevar a la práctica aspiraciones que fueron expuestas en determinadas iniciativas, es un recurso contrario a las normas democráticas y significa, de hecho, una tentativa de paralización de la obra de gobierno.

Los asuntos a tratarse en el transcurso del período de sesiones extraordinarias sin perjuicio de que sean agregados otros, en general, son de vital importancia para Santa Fe. Entre ellos, por ejemplo, figuran el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1942, la ley de pensión a la vejez e invalidez, las reformas a la ley de vialidad y otras iniciativas que hemos tenido oportunidad de señalar como oportunas, concordantes con las aspiraciones generales.

★ NOS RESISTIMOS a atribuir seriedad a las versiones de que se trataría de crear obstáculos al Poder Ejecutivo a título de ejercer presión para poner de relieve actitudes de descontento por causas que, por cierto, nada tendrían de común con las cuestiones de carácter institucional y administrativa. La "intransigencia" en un período de normalidad, de respeto a las libertades políticas y de esfuerzo para el encauzamiento de los problemas administrativos y financieros, teniendo en cuenta las dificultades del momento y cuya repercusión se extiende a todo el país, adquiere aspectos de absurdo y revela el olvido del cumplimiento de deberes fundamentalmente patrióticos.

¿Cuál es la misión primordial de los representantes en las cámaras legislativas? Es casi innecesario decirlo. El espíritu colaboracionista, sin desmedro para la defensa de principios y de doctrinas, constituye la base de la labor de los legisladores. Crear dificultades para que sean celebradas las sesiones, de hecho, equivale a conspirar contra la acción constructiva y contra la posibilidad de que sean llevadas a la práctica iniciativas que, por sus alcances, no tienen por objeto favorecer a determinados sectores por motivos de predilección partidaria.

La asiduidad en la asistencia a las sesiones y la mayor dedicación al estudio de los proyectos incluidos en el programa de labor para el período extraordinario legislativo, son esenciales para el prestigio de las cámaras y para que sean llevadas a la realidad iniciativas que responden al propósito de obtener soluciones para problemas de urgencia.

La Máquina Publicitaria de Alemania, Hasta Ayer Terrible, Ahora se Destruye por Exceso de Carga

Pertenece, sin duda, a la Alemania de Hitler el ascenso de la propaganda a la categoría de arma de guerra. En todos los grandes éxitos logrados por el nazismo, la propaganda ha jugado un papel de primerísima importancia. Si nos remontamos al origen mismo de la doctrina y a las primeras manifestaciones de su táctica, hallaremos que la concepción totalitaria asentó su conquista fundamental sobre un éxito publicitario. Alemania e Italia fueron movilizadas para la acción guerrera por el resorte del resentimiento.

Ese fué el anestésico del sentido crítico y el motor de la voluntad. Había que rebelarse contra la "injusticia" esencial del tratado de Versalles. Había que poner en nueva práctica la vieja cínica definición del canciller de Guillermo II: los tratados no son más que tiras de papel. Hitler y Mussolini, apóstoles y abanderados de sendos movimientos revisionistas, son los caudillos de la desesperación y la miseria excitadas por una hábil propaganda que prometía la felicidad a cambio de la sumisión al dogma de la fuerza. La teoría del espacio vital fué una "trouvaille" de altísimo valor. Con ese "slogan" fueron disciplinadas las legiones respectivas. (Hoy se percibe la escandalosa mentira del señuelo... pero el efecto ya está conseguido). El espacio vital; Alemania distrae millones de hombres en la vigilancia de ocho países sojuzgados... y sigue esperando su espacio vital.

xxx

Gracias a la propaganda (empezaba ya la "guerra de nervios) Munich fué escenario de la más grande y más venturosa empresa de extorsión que haya conocido la humanidad. Para apaciguar a Hitler, el mundo civilizado consintió en el sacrificio de la libertad de Dantzig en la abolición de la independencia checoeslovaca y en la anexión de Austria al Reich. Simultáneamente, Hitler había organizado en toda Europa las llamadas Quintas Columnas. Siempre la propaganda, pero ahora especializada. Como otra arma cualquiera, esta tiene también sus variedades, sus tipos, sus modelos y sus técnicos. Aplicada a minar la moral de los pueblos conquistables, la propaganda hizo la mitad de la campaña de Polonia. La otra mitad la hicieron en catorce días los cañones y los aeroplanos de la "blitzkrieg". En Dinamarca y Suecia no hubo necesidad de armas de fuego. En cuanto a Francia, hoy sabemos lo que era la Quinta Columna y cómo se llaman sus prohombres.

xxx

En toda la campaña balcánica, la propaganda, fué un sostén de la agresión. Desde Berlín tronaban los comunicados del Sr. Goebbels abriendo el camino al avance de las tropas invasoras y diríase que insuflando en ellas una buena parte del vigor que demostraban. Eera un trueno infalible. La propaganda creaba realidades. La propaganda era el terror, que ponía fecha fija a los sucesos, que iba empujando al ejército del Reich. La de Goebbels era la voz del destino de los pueblos.

La propaganda como arma de guerra y de conquista había llegado a su máxima esplendencia.

xxx

Pero llegó la hora de Rusia. La primera jornada de la nueva guerra terminó con un anuncio publicitario espeluznante: dos mil aviones rusos aplastados en tierra o abatidos a fuerza de metralla... y cien mil soldados prisioneros. El mundo entero sintió la sacudida de ese trompetazo del Juicio Final. Llegaba lo peor. Se acercaba la hora de Alemania..., pero, de repente, como si algo vital se hubiera roto en la máquina germana, sobrevino el silencio de la propaganda nazi. Una semana de espeso silencio. "Nada que anunciar". "Todo sigue conforme al plan de guerra", dijo después, tímidamente, la voz de Goebbels. Y lo sigue diciendo todavía. "Todo va muy bien, aunque no podamos decir por qué va tan bien".

xxx

Hoy, siete semanas después de la invasión que hubo de tabular a Rusia, sabemos que Rusia absorbe castigo y organiza contra-ataques, sabemos que hace pie y se defiende, sabemos que sigue comprando precioso tiempo para la causa de las democracias. El trueno publicitario alemán ya no engendra sucesos. Se limita a desfigurarlos, a tejer fantasías, a tapar el cielo con un arnero. De la máquina publicitaria hasta ayer terrible, está saliendo ahora una frase que repite toda la prensa de los países totalitarios, sin advertir que está propalando algo que perjudica a Alemania, que destruye un mito alemán. "Esta es la lucha de Europa contra el comunismo", —afirman—, obedientes a la orden de Berlín, quienes eran aliados de Rusia hasta el 22 de Junio. A la luz de una falsedad tan flagrante (y tan deflagrante) ya no asusta a nadie el parte del comando alemán que predice la inminente ocupación de Kieff, de Leningrado y de Moscú. Ahora se comprende que el comunicado del último miércoles (cuatro partes y un apéndice) no es más que un desesperado recurso para desalentar a los Estados Unidos en el instante en que se disponen a ayudar a Rusia. El parte del miércoles no es más que un proyectil lanzado hacia el oeste para ver de anticiparse a la entrevista Churchill-Roosevelt.

xxx

Este es, me parece, el acontecimiento principal de la semana: necesitado de distraer la perplejidad alemana, Hitler ha tenido que usar de la propaganda, aún a riesgo de destruir el arma por exceso de carga. Ha tenido que usarla para propagar una falsedad evidente: el colapso de la resistencia rusa. Tiene que haber sido muy grande la necesidad, para que le haya sido sacrificado nada menos que el crédito futuro de la propaganda nazi. Hitler y Goebbels no ignoran, en efecto, el principio fundamental que todo éxito publicitario debe estar basado en una verdad siquiera relativa, en siquiera un poco de verdad.

G. ZALAZAR ALTAMIRA

El Conflicto de la comuna de Gálvez

LA DESIGNACION DE UN VEEDOR para la Municipalidad de Gálvez a fin de que recoja datos e impresiones sobre el conflicto planteado y que es del dominio público, a modo de respuesta a la resolución del Concejo Deliberante por la cual se pide la caducidad del mandato del jefe del Departamento Ejecutivo, permitirá poner de manifiesto la carencia de fundamento para pedir la aplicación del artículo 10, inciso 5o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

En una de nuestras anteriores ediciones hicimos un resumen de la actuación del Concejo Deliberante de la mencionada ciudad, cuya orientación meramente partidista, con aspectos de sectarismo, se ha traducido en una verdadera campaña obstruccionista, sin inquietarse por los perjuicios que se ocasiona al pueblo de Gálvez.

El Intendente Municipal, señor Emilio Luengo, en una nota dirigida al Concejo Deliberante, con fecha del 31 de julio, ha refutado cada uno de los pretendidos cargos que le formulara el Concejo, constituído por representantes de filiación demócrata progresista y que, haciendo caso omiso de su misión, se entregaron de lleno y desde el primer momento a la tarea de obstaculizar la labor del Departamento Ejecutivo. No se vaciló, inclusive, en sancionar ordenanzas que se hallan en pugna con los requisitos legales, entre ellas la aplicación de un impuesto de contribución directa. El presupuesto sancionado, cuyo veto hizo el Departamento Ejecutivo, previo dictámen del asesor letrado que hizo un estudio del punto de vista constitucional, merece señalarse como un exponente del empecinamiento del Concejo al cual aludimos. La tesis del Concejo sobre las exigencias de las dos terceras partes de votos o de mayoría absoluta que atribuye a tres miembros, el señor Luengo hace notar que una disposición aclaratoria del artículo 10, dice textualmente: "En los concejos deliberantes compuestos por cinco miembros, para los efectos de las votaciones dentro del Cuerpo, se entenderá por simple mayoría tres votos y por mayoría absoluta y dos tercios, cuatro".

Cada uno de los cargos formulados por el Concejo, en forma minuciosa han sido refutados por el Intendente Municipal, cuya actuación se ajusta a las aspiraciones de la ciudad de Gálvez. La actitud de los concejales demócratas progresistas, como era de presumir, carece de apoyo en todos los sectores de la opinión pública de Gálvez, sin excluir a los mismos correligionarios de los responsables de la obra de obstruccionismo y de desconocimiento de las exigencias de orden legal.

El veedor, una vez haya recopilado los antecedentes del conflicto y examinado la labor realizada por el Departamento Ejecutivo en lo que atañe al mejoramiento de los servicios públicos, a la obra de urbanización y a las normas administrativas implantadas, seguramente, llegará a conclusiones que han de justificar el rechazo de la aplicación del artículo 10, inciso 5o de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia.

La acción de los Concejos Deliberantes, cualquiera que sea la filiación política de sus miembros y la composición de la mayoría, debe ajustarse a las normas de la legalidad y partiendo de la base de que es esencial la defensa de los intereses de las ciudades respectivas. Con crear obstáculos, dedicarse a cuestiones que llegan a la simple chismografía y con la pretensión de suplantar en sus funciones al Departamento Ejecutivo, los concejales se colocan en condiciones de inhabilidad para el desempeño del mandato que les ha sido conferido.

Sin hacer renuncia a las convicciones partidarias, sin desmedro para las funciones de control y para la censura en los casos justificados, los concejos se hallan en situación de colaborar en el desarrollo de iniciativas dignas del progreso de las ciudades, de su transformación edilicia y del mejoramiento de los servicios municipales.

El análisis de los hechos y de la hostilidad sistemática que ha caracterizado la actividad de los concejales demócratas progresistas de Gálvez, induce a afirmar que se intenta obtener que el señor Luengo cese en sus funciones de Intendente a causa de que no milita en las filas opositoras. Se trata, en realidad, de la aplicación de un criterio inspirado en tendencias sectarias y en la incomprensión de los deberes que derivan del desempeño de funciones públicas.

Peligro de la Falta de Combustible

El consumo del stock existente en el país unido a las restricciones para la importación de carbón que hace efectivas Gran Bretaña por necesidades de la guerra y en virtud de las dificultades para el tráfico marítimo, crean una situación inquietante para diversas industrias.

La imprevisión sin duda ha sido una de las causas del problema que se plantea y que en algunos casos, como era de esperar, repercute en el funcionamiento de los establecimientos industriales y servicios de transporte. A las necesidades de carbón de piedra, como resultado de las restricciones generales en materia de combustible, se agrega en la perspectiva de la merma del petróleo y sus derivados que se utilizan como medio indispensable por haberse realizado las transformaciones correspondientes en las calderas.

De la producción nacional de carbón mineral, no obstante las informaciones relativas a la superabundancia de minas, por el momento lo que puede esperarse es insignificante. En lo que se refiere a la utilización del carbón vegetal, además de no ser apropiado para determinadas actividades industriales, se registra el alza de precios que, en gran parte, debe atribuirse a los elevados fletes que imponen los Ferrocarriles del Estado y a las maniobras de los especuladores y acaparadores.

Las importaciones de carbón británico, como se sabe, han sido disminuídas en más del cincuenta por ciento con perspectivas de que se acentúe la merma de la llegada de cargamentos. Una de las soluciones que se presenta sobre todo una vez firmado el tratado de comercio que se halla en gestión, es que el gobierno de Estados Unidos otorgue preferencias para el envío de carbón de piedra, un mayor porcentaje de "fuel oil" y de otros combustibles.

El abastecimiento de combustible para las necesidades actuales y para hacer frente a las exigencias del futuro sobre todo en el caso de prolongación de la guerra, merece considerarse como uno de los asuntos de mayor urgencia para el gobierno nacional. No debe descartarse igualmente, la posibilidad de obtener el envío de cargamentos de carbón de piedra del Brasil y de Chile.

El funcionamiento de los establecimientos industriales, la regularidad de los servicios de transporte terrestres, marítimos y fluviales y las necesidades de la población en general, exigen de los poderes públicos una especial preocupación por asegurar un considerable stock de carbón de piedra y otros combustibles.

Investigación Sobre las Cesantías Municipales

Recientemente se ha reunido la Comisión de Gobierno e Interpretación del Concejo Deliberante cambiando ideas acerca de la labor que debe realizar ante las reclamaciones de obreros y empleados de la Municipalidad que fueron dejados cesantes durante la anterior administración comunal.

Dichas personas, como en otras oportunidades lo hemos informado, piden que se les abone lo que por ley les corresponda por haberles dejado cesantes sin causa.

La comisión, de acuerdo con nuestras informaciones, iniciará en seguida la tarea que es delicada y de responsabilidad. Desde ya se informa que todos los que reclaman serán llamados a fin de solicitarles informaciones sobre los hechos, como así serán solicitados diversos informes al Departamento Ejecutivo Municipal.

Son más de cien los que deberán prestar declaración ante la comisión citada. De allí que la labor de la misma se ha de prolongar, y como se desea terminar con este asunto deberá trabajar intensamente si es que se quiere preparar despacho para que pueda ser considerado en las próximas sesiones del cuerpo deliberativo.

Nuevas Lluvias en la Provincia

Las lluvias de la madrugada del día de ayer y anteanoche han abarcado zonas agrícolas de la provincia.

Los avisos de la cantidad de agua caída desde las ocho horas del día sábado al del domingo, son los siguientes:

DATOS DEL CORREO

Llovió en San Jorge 3 milímetros; Virginia 5; Moisés Ville 5; Nelson 1; Videla 7; Santo Tomé 18; Helvecia 21; Las Toscas 6; Llambi Campbell 15; Franck 17; Arocena 17; Constanza 10; Saladero Cabal 22; San Justo 15; Esmeralda 12; Cayastá 7; Santa Rosa 14; San Javier 16.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Rafaela 15; Pilar 15; Humboldt 4; Empalme San Carlos 6; Coronda 3; Maciel 5; Las Toscas 1; Pedro Araya 9.

DATOS DEL CENTRAL NORTE

Llovió en Santa Fe 5 milímetros; Guadalupe 10; Monte Vera 14; Arroyo Aguiar 3; Laguna Paiva 3; Cabaliecito 12; Los Hornos 11; Naré 8; Vera Mujica 15; San Justo 11; R. del Quebracho 10; Petronila 16; Vera Saralegui 11; Lucila 4; Sanducita 3; San Cristóbal 1; Santurce 3 y La Cabral 2 milímetros.

Los Malos Traficantes

Como consecuencia de denuncias que se nos han formulado, hemos tenido ocasión de comprobar que en uno de los mercados de esta ciudad se venden algunas mercaderías que no obstante existir constancia de la correspondiente fiscalización sobre sus condiciones para el consumo, están en mal estado.

Hemos visto huevos que llevan el sello de control respectivo, en estado de descomposición, con la consiguiente sorpresa, pues siempre hemos estado en la inteligencia de que bastaba ese certificado, para adquirir ese artículo de consumo con plena confianza. Algunas verduras y productos similares se venden en condiciones inadecuadas, presentando el aspecto de que son conservadas por tiempo demasiado largo en los frigoríficos. Pero, como nos consta que algunos puesteros no emplean ese recurso para la buena conservación, no hay duda que la calidad de la mercancía es de por sí inapta para el consumo. En cuanto a la carne, pese al cuidado y a la vigilancia que ejercen las autoridades, en algunos puestos se conservan retazos semidescompuestos que para nivelar o completar el peso se suelen echar a la balanza, sobre todo cuando el comprador es una persona de modestas condiciones, como si éstas no fueran dignas de mayor respeto por parte de esos inescrupulosos traficantes que quieren aumentar sus ganancias a costa de la salud de las familias humildes.

Siempre, desde estas columnas hemos aplaudido sin reparos a las autoridades encargadas de velar por la salud pública, por la plausible e intensa campaña que vienen desplegando en nuestra ciudad y en todo el territorio de la provincia; pero frente a los hechos que dejamos señalados, somos de opinión que el control no se descuide un solo día, a objeto de castigar enérgicamente a los delincuentes. No de otra manera debemos denominar a los que a sabiendas venden artículos de primera necesidad en estado de descomposición o en condiciones susceptibles de perturbar la salud de sus semejantes.

Exposición en la Casa del Artista

La pintora de las flores, Fibi Zoghb, expondrá en esta ciudad un conjunto de telas. La muestra se efectuará en la Casa del Artista y la inauguración se llevará a cabo el próximo jueves, 14 del cte. a las 19.

Esa pintora es ya conocida en Santa Fe pues concurrió en algunos de los distintos salones. Es una mujer sensible que lleva al lienzo las distintas flores conservándoles su frescura y resolviendo el difícil problema de ser personal en toda su obra.

Audiciones Culturales

Continuando el ciclo de disertaciones de carácter cultural iniciado la semana pasada por la señora de Sambrano ("María Cristina") desde una de las estaciones radiodifusoras de nuestra ciudad, esta tarde, a la hora de costumbre, es decir, a las 13.50 dará una nueva conferencia sobre "Vivienda Popular", tema que, como los anteriormente desarrollados es de indiscutible interés público.

Las audiciones de referencia, se caracterizan no sólo por la forma elocuente y clara con que son tratados los asuntos, sino también por el profundo concepto y el vasto dominio que la distinguida disertante tiene de cada una de las cuestiones, circunstancias que obligan a escucharla con especial atención.

En los días sucesivos, la señora de Sambrano tomará como temas para sus conferencias, otras cuestiones vinculadas con la obra oficial que se ha venido y se viene desarrollando en nuestra provincia, de carácter social, económico y educativo.

La Conferencia de Luis Franco

De acuerdo a lo anunciado, esta tarde a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tendrá lugar la conferencia a cargo del escritor catamarqueño Luis Franco, quien disertará sobre el tema: "Gauchos y Estancieros o Hudson en La Pampa", con la que el Instituto Social adhiere al homenaje que se tributa al escritor Guillermo Enrique Hudson, cuyo centenario del nacimiento se ha celebrado en estos días.

Dicha conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: Pedro de Mendoza naufragó en la Pampa. Un puñado de vacas y caballos redimió al desierto. El gaucho; la Pampa dentro del gaucho. Espiritualmente el gaucho no es un mestizo. La propiedad de la tierra pampeana. El gaucho frente al estanciero. Ocultamiento sistemático del conflicto. El gaucho frente a Rosas. El gaucho: ¿mal conductor de la civilización? Hernández y Hudson: el gaucho visto por dentro.

La disertación de referencia será irradiada por la emisora del Instituto Social de la Universidad.

Proyecto de Modificación a Una Ley de la Provincia

En la presente semana quedará terminado el anteproyecto de reformas a la ley llamada Imperio, que ha resuelto solicitar el presidente del Departamento Provincial del Trabajo en vista de las comprobaciones que se han realizado en la práctica.

Los directores de las Oficinas Regional de Santa Fe y de Rosario así como los asesores letrados y los procuradores, en una reciente reunión han dado a conocer sus opiniones acerca de las modificaciones que se introducen.

De acuerdo con informaciones, el presidente del Dpto. del Trabajo realizará gestiones a los fines de ver la posibilidad de que el Poder Ejecutivo incluya en los asuntos a tratar en el período extraordinario de las Cámaras esta iniciativa.